La necesaria austeridad fiscal



María Cecilia Cifuentes

Investigadora del Programa Económico de Libertad y Desarrollo

STA POR INICIARSE la discusión del presupuesto fiscal para el año 2011, y como siempre, se acumulan los motivos y presiones sectoriales por mayor gasto público. Es lo esperable, porque las necesidades siempre serán infinitas y "en pedir no hay engaño". Sin embargo, y contrario a lo que fue la situación en 2009, existen importantes razones macroeconómicas que hacen recomendable una política fiscal bastante más austera de lo que ha sido en los últimos cinco años (no olvidemos que el gasto público creció más de un 9% real durante la gestión del ministro Andrés Velasco en Hacienda).

La primera razón es el comportamiento del tipo de cambio real, que ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos dos años. Si bien el nivel actual no parece estar muy desalineado con los fundamentos de la economía y el país no tiene problemas en el frente externo, es riesgoso basar el desarrollo exportador en la minería, mientras que las exportaciones del rubro industrial muestran una tendencia a la baja bastante evidente en los últimos seis años.

¿Qué puede hacer la política fiscal en este campo? Mucho más que la monetaria en un horizonte de mediano plazo. Un gasto público moderado evita presionar al sector no transable y permite tasas de interés más bajas, colaborando de esta forma con un tipo de cambio real más elevado. En promedio, diversos estudios estiman que por cada punto que aumenta la razón gasto público a PIB, el tipo de cambio real cae en dos puntos.

Una segunda razón para postular la prudencia fiscal es la deseabilidad de una política fiscal anticíclica, de tal forma de colaborar con los equilibrios macro necesarios para el buen funcionamiento del país. Este aspecto es el que está en el centro de la Ley de Responsabilidad Fiscal. Es evidente que durante este año y el próximo el gasto privado, tanto en consumo como en inversión,

mostrará un comportamiento muy dinámico, por sobre el crecimiento del PIB. No tiene entonces ninguna justificación un crecimiento de gasto público de 9% real o más, como han planteado algunos parlamentarios de la oposición en las últimas semanas.

Una tercera razón, que probablemente sea la más importante, es el objetivo de recuperar el equilibrio estructural en las cuentas públicas. ¿Por qué hay que poner acento en eso? Porque la estabilidad fiscal chilena es probablemente el factor esencial detrás del bajo riesgo país de nuestra economía, lo que permite acceso a financiamiento externo (tanto de deuda como de inversión) en muy buenas condiciones. Este es un aspecto clave en el logro de un crecimiento alto y sostenido.

El actual gobierno se ha planteado el objetivo de llegar en 2014 a un déficit estructural de 1% del PIB (desde el 3,1% actual). Pues bien, bajo supuestos realistas de crecimiento del PIB de tendencia y precio del cobre, ese objetivo exige un crecimiento del gasto público promedio de 3.2% real entre 2011 y 2014, lo que representa una reversión bastante fuerte de la expansiva política fiscal de la era Bachelet. Por eso hay que preocuparse de que el foco del presente debate esté puesto donde debe estar: en priorizar la calidad del gasto público, antes que la cantidad.

Existen importantes razones macroeconómicas que hacen recomendable una política fiscal bastante más austera que en los últimos cinco años.